REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
CONCEJO MUNICIPAL DE NARIÑO
NARIÑO – NARIÑO

RESOLUCIÓN No. 09
(18 DE MAYO de 2023)

"Por la cual se ordena la apertura de un Proceso de Contratación suministros"

El CONCEJO MUNICIPAL DE NARIÑO – NARIÑO

, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y Legales y en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículo 77 decreto 2474 de 2008, y

CONSIDERANDO

Que se efectuaron los estudios previos en los cuales se analizó la conveniencia y oportunidad del contrato de conformidad con lo previsto en el artículo 3º del decreto 2474 de 2008, reglamentario de la Ley 1150 de 2007.

Que de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y decretos reglamentarios, para la contratación aquí citada y por su cuantía, se requiere un Proceso de Contratación directa y Resolución motivada que ordene la apertura.

Que Las propuestas deberán ser presentadas en las fechas estipuladas para tales efectos en el Cronograma del proceso.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de aviso y estudios previos	23 de mayo de 2023	Cartelera de la concejo municipal de Nariño - Nariño, envío de invitación a presentar ofertas, portal secop II
Iniciación Presentación de requisitos y ofertas	23 de mayo de 2023 Hora 6:30 p.m	Plataforma secop II
Finalización de Presentación de requisitos y ofertas	26 de mayo 2023 a las 5:00 pm	Plataforma secop II
Revisión de ofertas, elaboración de	29 de mayo de 2023 a las 5:00 p.m.	Secretaria del Concejo Municipal de Nariño – Nariño

acta de observaciones y requisitos		
Publicación de la revisión de las ofertas y traslado	30 de mayo de 2023	Secretaria del Concejo Municipal de Nariño – Nariño, plataforma secop II
Suscripción del contrato	1 de junio de 2023	Secretaria del Concejo Municipal de Nariño – Nariño, plataforma secop II
Expedición de Registro de compromiso	1 de junio de 2023	Secretaria del Concejo Municipal de Nariño – Nariño.
Publicación contrato	Dentro de los tres días hábiles siguientes a la legalización del contrato (2 -6 de junio)	Secretaria del Concejo Municipal de Nariño – Nariño, plataforma secop II

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la apertura del Proceso de Contratación Directa, con el fin de seleccionar la persona natural o jurídica y contratar **EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y EQUIPO DE OFICINA Y ELEMENTOS DE ASEO Y BIOSEGURIDAD**, por el sistema de precios unitarios fijos

PARÁGRAFO. Podrán en este proceso participar personas naturales que demuestren idoneidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Fijase el día 23 de mayo de 2023, , como fecha de apertura del Proceso de Contratación Directa, en la Secretaría del concejo municipal de Nariño - Nariño, plataforma secop II y el día 26 de mayo de 2023 hasta las 5:00 p.m como fecha de cierre del mismo.

ARTÍCULO TERCERO: Ordénese la publicación del texto definitivo de la información relacionada con el objeto de la convocatoria para que la ciudadanía interesada en presentar propuestas consulten los estudios previos, que estarán disponibles en la Secretaría del concejo Municipal partir de la fecha indicada en la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO: El proceso se desarrollará con fundamento en las normas de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y en los decretos que reglamentan y adicionan.

ARTÍCULO QUINTO: Se invita a las veedurías ciudadanas y a todas las personas interesadas en participar en el proceso de contratación, para ejercer el control y seguimiento que por ley les asiste.

ARTÍCULO QUINTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Nariño – Nariño, a los 18 días del mes de mayo de 2023

LUIS EDUARDO MEJIA LOPEZ
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
NARIÑO – NARIÑO

PAULA STEFANIA MUÑOZ MENA
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL
NARIÑO – NARIÑO